

COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

I TRIMESTRE (ENERO – MARZO) 2019

Los miembros que integran el Comité de Control Interno (COCOIN) del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), realizaron diversas actividades durante el primer trimestre (enero a marzo) el presente boletín informativo muestra un resumen de reuniones y resultados de las mismas, detalladas a continuación:



1. Discusión y socialización del Reglamento de Control Interno

2. Seguimiento del cumplimiento de las actividades plasmadas en Plan de Implementación correspondiente al periodo del 01 de septiembre al 30 de noviembre de 2018 (Auditoría Interna)

3. Elaboración del Plan de Trabajo de COCOIN.

Dichas actividades fueron aprobadas en Acta COCOIN-IAIP-No.001-2019 de fecha 21 de enero de 2019.



4. Se juramentaron algunos nuevos miembros para que incorporen al Comité, quedando conformado de la siguiente manera:

- Ing. Ángela Quintanilla / UPEG (Nuevo miembro)
- Lic. Abner Medina / UCE (Nuevo miembro)
- Lic. Alexa Romero / SGRH (Nuevo miembro)
- Lic. Cinthya Borjas / GA (Nuevo miembro)
- Abg. Yamileth Torres / SG
- Abg. Carlos Tabora / USL
- Ing. Aviazas Pavón / GII
- Ing. Belarmino Reyes / GV
- Abg. Gabriela Lozano / GPC
- Lic. Rosa Trimarchi / UAI

Como parte del cumplimiento de las actividades descritas en el Plan de Trabajo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, se encuentra establecida la Autoevaluación del Control Interno correspondiente al periodo de julio/2018 a marzo/2019, por lo que los miembros del COCOIN seleccionaron a los servidores públicos, quienes debían participar en el Taller de Autoevaluación del Control Interno Institucional (TAECII), el cual tiene como objetivo entre otros el evaluar la eficiencia de la planificación, organización institucional, medir el desempeño de los servidores públicos en sus funciones, etc., por lo que cada participante valora todas las interrogantes descritas en este instrumento.

Previo a dicha evaluación, los servidores públicos recibieron una charla para reforzar los conocimientos relativos al mantenimiento y mejora continua del Control Interno, basado en los cinco componentes, como lo son: Ambiente de Control, Evaluación Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo y Seguimiento, la cual fue impartida por Oficial Enlace de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), el Ing. Raúl López, posteriormente se



emitió el informe con los resultados obtenidos el cual fue remitido tanto a la MAE como a la ONADICI, mediante Oficio N° DC-IAIP-119-2019 de fecha 20 de marzo de 2019.

El Pleno de Comisionados conformado por las Abogadas Suyapa Thumann Conde, Gaudy Alejandra Bustillo Martínez, apoyan todas las iniciativas orientadas a establecer un eficiente Control Interno tomando en cuenta que más que una obligación, debe ser un estilo de vida diario en cada servidor público con la mira puesta en la transparencia, rendición de cuentas y buen uso de los recursos.